

## Acta N° 395

En el día 04 de marzo 2020 y siendo las 17.00hs, se reúnen en Sede del Asociación Gremial Docente (AGD), cita en Calle Rivadavia 924, los siguientes miembros de Comisión Directiva: Granato Florencia, Ashworth Guillermo, Watson Santiago, Mouguelar Horacio, Adriana Moyetta, y Marianela Gómez.

Los temas tratados, fueron los siguientes:

- 1) Solicitud para uso de instalaciones de AGD.
- 2) Talleres.
- 3) Convenios varios.
- 4) Subsidios.
- 5) Afiliaciones.
- 6) Licencias de administrativos.

1)- Se recepta el pedido del salón chico de AGD, para llevar a cabo el taller de Reiki, dictado por la Prof. Geymonat. La propuesta de su utilización es para un día sábado por la tarde, faltando más de 45 días para su uso efectivo. Se decide informar a la responsable del taller, que el pedido para el préstamo no puede realizarse con tanta antelación, y proponer, además, que dicho taller sea realizado por la mañana o siesta.-

2)- El Prof. Forchetti, responsable de los talleres de Aikido, acerca su propuesta para este ciclo 2020, y de manera presencial explica la misma, ofreciendo actualizar algunos montos para los asistentes no afiliados, (\$300), y los afiliados podrán participar de manera gratuita. Se evalúa la propuesta y se decide responderle a la brevedad acorde a la factibilidad presupuestaria del gremio.

Se dio lectura a la propuesta de los talleres de Biodanza, informando que el costo para los no afiliados sería de pesos mil (\$1000), pero la propuesta no informa sobre los descuentos para los afiliados a AGD.-

3)- En relación a lo anterior (talleres) y los numerosos convenios que posee AGD se decide de manera unánime reverlos y homologarlos a todos ellos, aunque momentáneamente se mantendrán sin modificaciones. Se solicita a Laura Subirachs que notifique a cada uno de los responsables de los talleres así como los encargados de los respectivos convenios pautados.-

4)- Se receptan dos subsidios por nacimiento, y uno por casamiento. Se aprueban todos los subsidios solicitados. En relación a este ítem se decide actualizar los montos de cada una de las ayudas económicas ofrecidas por AGD en relación a los porcentajes de incremento establecidos por el ANSES, se aprueba el 55% del monto correspondiente al subsidio por casamiento y el 75% del de nacimiento.

5)- Se receptan 3 (tres) nuevas fichas de afiliación, se decide aprobarlas a todas.-

6)- Se puso a consideración y debate las licencias del personal administrativo, puntualmente la licencia por maternidad de la Sra. Murúa Paola. Por otro lado, Nilda se encuentra con licencia por una lesión sufrida, y en su reemplazo se piensa que Shirley podría estar realizando las tareas de limpieza.

Siendo las 18.45 horas, se da por finalizada la reunión de Comisión Directiva.-